

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9622.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

**La Matrona «Tombs»**—Ha muerto en Nueva York un personaje de cierta notoriedad, la matrona de la cárcel de Tombs de aquella ciudad, miss Foster, de quien la prensa yankee ha hablado estensamente, porque en realidad hay en el largo periodo de su vida que desempeñó el referido cargo en aquel establecimiento, muchos incidentes curiosos que justifican el interés con que han sido leídas las líneas que los periódicos le han dedicado despues de su muerte.

Miss Flora Foster era una muger de pequeña estatura, de constitucion vigorosa, facciones duras, color sano, y una energia á toda prueba.

Habia en ella algo de varonil que no impedia que poseyese una gran sensibilidad, y un corazon más que de muger, de niño, de lo que mil veces dió prueba consolando al afligido, cuidando al enfermo, socorriendo al necesitado y considerando á las infelices jóvenes que en aquella cárcel estaban á su cargo, como si fueran cosa propia.

Mas de una y más de diez debieron á sus consejos cariñosos y á sus palabras de consuelo no caer en el profundo abismo del vicio, ó rehabilitarse por medio de una vida ejemplar.

Miss Foster unia á estas condiciones de carácter una energia tan grande, tanta influencia y tanta fuerza moral sobre los presos de la cárcel de Tombs, que en más de una ocasion se la llamó al departamento de hombres para sofocar un motin, á dominar á un revoltoso de quien ninguno de los empleados del establecimiento podia sacar partido.

Por eso el dia de su muerte fué un dia tristísimo de luto para cuantos habitaban en calidad de presos ó de carceleros en aquel tetrico edificio, que se levanta imponente y sombrío en medio de las elegantes y alegres construcciones de Newgate.

Miss Foster fué por primera vez á la cárcel de Tombs, nombrada para el cargo de matrona, en 1845, y desde entonces habia seguido desempeñando aquel destino sin interrupcion, cosa no extraña en los Estados Unidos.

La célebre matrona habia tenido bajo su custodia á miss Cunningham, acusada en 1856 de asesinato en la persona del doctor Harvey Burdell, asunto criminal que dió mucho que hablar á los periódicos de entonces y que figura entre las causas célebres de América. La matrona conocia al dedillo la historia de aquella desdichada heroina de un drama del amor y el amor y el interés.

La señora Cunningham, que tenia una bonita casa, habia admitido, en calidad de huésped, al doctor Burdell. La dueña de la casa era joven todavia, muy

hermosa, y no es extraño que sucediese lo que en casos tales suele acontecer: el doctor y la señora se amaron.

Muy pronto la señora empezó á mostrarse terriblemente celosa, porque el médico era muy enamorado y le gustaban cuantas veia.

El 23 de octubre de 1856 un sacerdote casaba á la señora de Cunningham.

¿Quién era el marido? El dependiente matrimonial decia que el doctor Burdell; pero ¿era él realmente, ó la ceremonia una fuerza y un sacrilegio para poner á la Cunningham en condiciones de tomar la herencia del doctor cuando este muriese?

El hecho es que pocos dias despues de este matrimonio, el señor Burdell amaneció cosido á puñaladas en su propio lecho, y que las sospechas de la justicia recayeron inmediatamente sobre la Cunningham y sobre un antiguo amante de esta, llamado Echel.

Ambos fueron encerrados en la cárcel de Tombs.

Miss Foster recordaba muy bien á la heroina de este crimen, y relatava multitud de anécdotas referentes á ella.

La matrona de Tombs se distinguió siempre por el especial cuidado que ponía en atender á los sentenciados á muerte.

A pesar de que no tenia obligacion de ello cuando eran hombres, siempre se la vió activa en el alivio de la suerte de aquellos desgraciados.

Muchos personajes del sexo débil, célebres en los anales jurídicos de América, estuvieron sometidos á la maternal custodia de la mujer, poco comun que nos ocupa.

Entre otros, la señora Restell, que habia tratado de suicidarse despues de asesinar á su amante en su propia casa; Maggil Fourdan, que logró hacer escapar de la cárcel de Tombs á un criminal célebre con quien mantenía relaciones amorosas; Sofia Levy, Elena Lee y Maria Ana Taylor, las célebres *timadoras*, y una verdadera legion de mujeres más ó menos tristemente célebres.

Miss Foster se tomaba un interés grandísimo por todo lo que tenia relacion con el triste establecimiento donde vivió treinta y seis años.

Servia de *cicerone* á las señoras que visitaban la cárcel, (que eran muchas) y sabia casi tantas cosas de los hombres presos como de las mujeres.

Recordaba, como si hubieran ocurrido ayer, las aventuras del célebre pirata Hicks, que habia asesinado él solo al capitán y á toda la tripulacion de un falucho, con el que despues cometió todo genero de tropelias por aquellas costas.

Hicks, que despues de encerrado en la prision de Tombs, pronto estuvo convicto y confeso, fué ahorcado en la isla

de Bedloc, á la vista de unas mil quinientas personas de la escoria de la sociedad yankee, porque en aquel pais no suelen ir á esos espectáculos, que la opinion pública rechaza enérgicamente, más que cierta clase de personas.

Por desgracia se repiten con lamentable frecuencia esos espectáculos, no tanto como en otros paises, sin embargo, porque en los treinta y seis años que Miss Foster estuvo en los Tombs, fueron ahorcados treinta hombres y doce más sentenciados á muerte que no fueron ejecutados.

Otro criminal muy célebre estuvo en los Tombs en tiempo de Miss Foster: Carlos Walter, el asesino de su esposa. Aquel matrimonio habia trasladado su residencia desde Ogio á Nueva-York. Ambos eran jóvenes, guapos y elegantes, lo que vulgarmente se llama una buena pareja. Los vicios de la gran ciudad hicieron una victima en Carlos, que á poco de llegar comenzó á hacer una vida desenfrenada de crápula, de juego, amorios y desórdenes de todo genero. Una noche regresó á su casa en completo estado de embriaguez, y dió diez y siete puñaladas á su mujer, sin que entre ellos hubiera mediado disputa alguna. Aquella fiera fué conducida á la cárcel de Tombs y poco despues condenada á la horca. Siete minutos antes de la hora fatal... llegó el indulto, que el ángel de consuelo de aquella tetrica mansion, Miss Foster, comunicó al reo.

La matrona se acordaba tambien de un sacerdote, John Stephens, criminal endurecido que mató á su mujer para casarse con otra; se acordaba de Roberto Mac-Donald, que mató á una joven lindísima por cuestiones de amores.

Tambien recordaba al capitán Natalio Gordon, célebre negrero de quien se contaban verdaderos horrores cometidos allá en la costa de Africa y en alta mar, y que á no haberse fugado de la cárcel de la Tomba hubiera espiado sus crímenes.

Seria interminable, en fin, la lista de crímenes y criminales relacionados con *The Tombs prisons* durante el tiempo en que estuvo en ella Miss Foster.

El caso es que nadie que visitaba aquella cárcel modelo se daba por satisfecho si no veia á la matrona y oia por su boca la relacion de tantas y tan tristes historias. Era la verdadera cronista de aquel recinto sombrío.

Por eso, y por sus nada comunes condiciones de carácter, Miss Foster era popular en Nueva-York; y por eso su entierro tuvo una solemnidad y una pompa que seguramente no se ve en ningún pais cuando se trata de llevar á la última morada el cadáver de quien desempeña en vida el modestísimo cargo que tenia la célebre matrona en la cárcel de Tombs.

Daniel Garcia.

## Cortes.

### CONGRESO.

La sesion de la mañana del 30 se abrió á las ocho y media.

La sesion comienza dándose cuenta á la Cámara del fallo del tribunal de actas graves referente á la eleccion de Santa Cruz de Tenerife, favorable al señor Villalva Hervas, que es proclamado diputado.

Se pone á discusion el proyecto sobre indemnizacion á los industriales, comerciantes é inquilinos por causa de espropiacion forzosa.

Combate este proyecto, especialmente, la minoria conservadora.

El primer turno en contra le consumió el señor Bugallal; el segundo y el tercero los consumirán, respectivamente, el señor conde de Toreno y el señor Issasa.

Pronunció el Sr. Bugallal un discurso minucioso, analítico, metódico, en el que, examinando el proyecto bajo un aspecto jurídico, le encontró anómalo y deficiente en sus disposiciones.

Consideró el asunto legalmente, y despues de examinar todas las legislaciones extranjeras respecto de la materia, apreció como puramente civil, estrañándose y censurando que se haya traído este proyecto á la Cámara, cuando el ministro de Gracia y Justicia está estudiando una solucion que garantice la propiedad y todos los intereses ligados con la propiedad misma, en los casos de espropiacion forzosa.

A juicio del señor Bugallal, el proyecto del señor Moret destruye totalmente el principio de la equidad y de la justicia.

Cree, además, que el proyecto que se discute pugna con la ley vigente de inquilinatos y con otras disposiciones legales.

Impugna tambien el jurado tal como se instituye.

Contestó al señor Bugallal el señor Moret, con un discurso bellissimo en la forma y notable en el fondo.

Al defender la organizacion del jurado y su manera de funcionar, estuvo notable; al fijar el concepto de la propiedad industrial y comercial, su carácter movable y casi inmaterial, estuvo admirable; al tratar del trabajo, del crédito, de la reputacion, de los artistas, etc., como lo está siempre, elocuente.

Despues rectificaron los señores Bugallal y Moret, y se suspendió la sesion tras de aprobarse definitivamente varios proyectos.

La discusion fué levantada y profunda.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Don Antonio Lopez Barthe, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascrito penden actuaciones sobre arrendamiento de la hacienda de olivar conocida por Huerta de los Idolos, cuyo arrendamiento se anuncia, en virtud del presente edicto, por término de cinco años, á contar desde primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, bajo el tipo de cinco mil cien reales por cada uno de ellos, cuya finca está situada en los términos de Almodóvar del Río y aldea pedánea de Santa Maria de Trassierra; linda con la dehesa de Villalobillos y con la nombrada Mesa del Arredal: está cercada de piedra y consta de cuatro mil ochocientos setenta y dos olivos mayores, doscientas catorce estacas y sesenta y dos ingertos, y á la inmediacion del caserío de esta hacienda, que contiene molino y bodegas con viga nueva, hay un pedazo de tierra que se riega con agua de pié, destinado á fontanar, de una fanega, un celemin y un cuartillo, con dos naranjos y varios árboles frutales.

El acto de la subasta tendrá lugar entre nueve y diez de la mañana del lunes treinta y uno del mes de Julio próximo, en la audiencia de este Juzgado, sito en la casa número cuatro de la calle Ambrosio de Morales de esta poblacion, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Escribana del actuario.

Dado en Córdoba á veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Antonio Lopez Barthe.—El Escribano, Lic. Rafael Pellitero.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El ministerio de Hacienda ha dispuesto, segun la real orden que publica la *Gaceta*, lo siguiente:

«1.º Que en los casos en que los inspectores del timbre por motivos fundados de que en las visitas anteriores se cometieron faltas estimen conveniente hacer uso de la retroaccion hasta los 15 años que determina el art. 69 del regla-

— 44 —  
valor de anunciar á su hija que los médicos no tenían esperanza de salvar al marqués y añadió que la enfermedad de este era consecuencia natural de la conducta escandalosa que habia arrastrado antes de su matrimonio.

Despues de estas palabras, creyó deber enternecerse, lamentar su poca prevision y acusarse de haberse dejado deslumbrar por el brillante porvenir que á su hija se ofrecia.

—Desgraciadamente en aquella época,—añadió, yo no lo sabia todo: despues he adquirido noticias fatales respecto á la vida licenciosa del marqués y he comprendido por qué tú rechazabas sus proposiciones. Tú tenias el presentimiento de tu desgracia.

La joven no pudo menos de protestar exclamando:

—Os equivocais, madre mia; mi marido ha sido excelente para mí y me hace dichosa. Sin esta enfermedad que ha venido á amargar mi existencia, seguiria siendo la más feliz de las mujeres.

— 45 —  
Mad. de Perny sonrió maliciosamente y dijo:

—Una mujer prudente no confiesa nunca que no es dichosa con su marido.

Todas estas eran escaramuzas para preparar el ataque.

—Quiero creer, en efecto, que Mr. de Coulange te ama, porque el cariño de los hombres se manifiesta de distintas maneras; pero hoy su vida está seriamente amenazada, y debes preocuparte de tu porvenir.

—No comprendo lo que quereis decir.

—Me esplicaré. Es preciso que exijas al marqués, y no te lo rehusará si te ama, que haga testamento y te nombre su heredera universal.

La joven, á estas palabras, se levantó indignada.

—Yo,—dijo,—yo exigirle á mi marido... jamás!

Mad. de Perny se mordió los labios.

—¡Oh! ya sé que eres desinteresada

## IV.

### MADRE É HIJO.

Despues de acompañar al doctor Gendron hasta la puerta del palacio, Saturnino apresuró á volver al lado de su madre, que la aguardaba con febril impaciencia.

—¿Y bien?—esclamó esta con ansiedad.

Por toda contestacion Saturnino bajó la cabeza.

—¿Es decir que no hay esperanza? ¿Que está desahuciado?

—Desahuciado,—repuso Saturnino como un eco.

La frente de Mad. de Perny se contrajo y fuego sombrío animó su mirada.

—Ernesto Gendron me ha prevenido que si el marqués tenia algunas disposiciones que tomar, debía ocuparse de eso sin pérdida de tiempo.

— 41 —  
ningun parecido con el presente, las mujeres son susceptibles hasta el extremo de sentir celos por lo que ya no es, mucho más teniendo á su lado tan mala consejera, y cuando salia el marqués tenia pretesto Mad. de Perny para esclamar:

—Los maridos tienen siempre algun pretesto para no estar al lado de su mujer, y sobre todo, los que han tenido cierta vida, no rompen del todo con sus antiguas costumbres.

Otras veces exclamaba:

—No hace mucho que el marqués era un jugador desenfrenado, y son raros los maridos que habiendo tenido esta aficion no acaban por comprometer toda su fortuna si la casualidad los lleva delante de un tapete verde.

Despues que habia hablado fingia lamentar lo que acababa de decir; pero estas pérdidas insinuaciones lacaban el corazon de la pobre Matilde.

Ciesto es que una palabra, una caricia de su marido, derramaba bálsamo sobre sus heridas; pero á pesar de

mento de 31 de diciembre último, no pueden hacerlo por su propia iniciativa ni por la de los delegados de Hacienda, sino que deben pedir autorización al efecto á la dirección de Rentas, á menos que la misma ó el ministerio de Hacienda hubieran dispuesto expresamente al acordar la visita que esta se retrotraiga á un plazo dentro del límite máximo que determina el reglamento.

2.º Que cuando las visitas se refieren á actos anteriores á 1.º de enero del corriente año, no se exija responsabilidad por los sellos que se encuentren inutilizados ni por la falta de libros hasta aquella fecha.

3.º Que interin no se publiquen las tarifas definitivas de la contribución industrial, no sean objeto de investigación los libros de los comerciantes á quienes se refieren los artículos 167 y 169 de la vigente ley del timbre.

Y 4.º Que se reforme la relación de las industrias obligadas al uso del timbre en sus libros de contabilidad, inserta á continuación del art. 169 de la precitada ley, ajustándola á las tarifas definitivas tan luego como se publiquen.»

La orden anterior afecta al comercio en general.

—La langosta se desarrolla de una manera funesta en Avila. A los pueblos de Urraca, Medina, Bernuy y otros varios anteriormente invadidos, tenemos que agregar hoy el de Aldeavieja, en cuyo término y dehesa de la Lancha, propiedad del propietario y concejal D. Emeterio Martínez de Tejada, hace terribles estragos.

—Asegura la *Discusión* que el general Serrano renuncia á prestar su apoyo al partido democrático monárquico.

—Resultante la familia real no irá á la Granja hasta que se suspendan las sesiones. En la Granja permanecerán SS. MM. y AA. un mes, y después pasarán una temporada en uno de los puertos del Cantabrico, que aún no está designado.

—Tenemos sobrados indicios para suponer que el proyecto de expropiación industrial no será ley en esta legislatura.

Dícese que el gobierno deja completamente libre esta cuestión.

—Hoy á primera hora se discutirá en el Congreso el proyecto sobre indemnización por expropiación forzosa.

—El Sr. Cañamaque se propone esplanar su interpelación sobre Marruecos antes de que termine la legislatura.

—La mayoría de los maestros desean que en vez de habilitados les satisfagan sus asignaciones los recaudadores del Banco de España.

—El Sr. Ruiz Martínez (D. Rafael), secretario de la junta nombrada ayer por los diputados de las comarcas aceiteras, para oponerse á la aprobación del proyecto de primeras materias, conferenció anoche con el Sr. Camacho y pidió hora para recibir á la comisión.

—En esta legislatura no se discutirá el proyecto sobre rebaja en la introducción de las primeras materias.

—En el pueblo de Mora (Zaragoza) se ha desarrollado el sarampion de una manera terrible. Más de cien habitantes halláanse atacados de aquella epidemia, número considerable si se tiene en cuenta que la población de aquel pueblo es de 317 almas.

Los esfuerzos de la caridad privada

no bastan para hacer frente á la epidemia, y el ayuntamiento se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitando socorros del fondo de calamidades, cuya petición ha pasado la autoridad civil á la diputación provincial.

—Varios periódicos han dicho que el Sr. Linares Rivas hará una excursión por Galicia, durante este verano, para hacer propaganda constitucional sin ningún género de mistificaciones.

Segun noticias que consideramos ciertas, el Sr. Linares Rivas no irá este año á su país, pasando los meses de calor en el extranjero.

—Lamentase el *Liberal* de que el proyecto relativo á las primeras materias se convierta en cuestión política, cuando debiera ser solo de carácter económico.

### EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 30.—En una reunion celebrada ayer por el partido conservador, el jefe de éste, lord Salisbury, pronunció un enérgico discurso combatiendo el proceder del gobierno en la cuestión de Egipto.

Dijo que la timidez de su política compromete altamente la autoridad de Inglaterra en Oriente.

Censuró la conferencia de Constantinopla, sosteniendo que el gobierno no debía haber aceptado jamás un procedimiento que somete los intereses esencialmente ingleses á la deliberación de las potencias.

El *meeting* terminó aprobándose una proposición pidiendo al gobierno que cumpla sus compromisos y proteja eficazmente los intereses ingleses en Egipto.

Paris, 30.—El Sr. Lapeyrouse, cónsul de Francia en Riga, ha sido nombrado para el mismo cargo en Málaga, y el Sr. Delaigne, que desempeñaba dicho cargo, ha sido trasladado á Riga.

Alejadria, 30.—El khedive está mejor de su dolencia.

El presidente del Consejo ofreció destituir al prefecto de policía y al jefe de la gendarmería, á consecuencia de los sucesos de esta ciudad.

El consejo de ministros ha acordado dar trabajo á los muchos braceros faltos de él, para remediar la gran miseria que reina en Egipto.

El Sr. West, cónsul de Inglaterra en Suez, ha sido nombrado con el mismo cargo en Alejandria.

La fragata acorazada española *Zaragoza* llegó á este puerto. También llegó otra fragata holandesa.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: Aparte del Consejo de ministros, que no revistió la menor importancia, el día de ayer ofreció escaso interés, circunstancia que suele concurrir la mayor parte en los días festivos.

Continuó discutiéndose anoche en los círculos políticos la actitud de los señores Montero Rios y Martos. Los demócratas progresistas, segun *La Correspondencia*, niegan que dichos personajes hayan abandonado la bandera republi-

cana hoy, y que en último caso aceptarían la monarquía con la constitucion de 1869. Esta última parte viene á confirmar que existen trabajos y acuerdos definitivos, porque habiendo trascurrido cuarenta y ocho horas, hay tiempo suficiente para que el señor Martos hubiera desmentido con su firma ó por medio de autorización el importantísimo suelto de *La Correspondencia* del día 28 del actual.

La minoría que sigue al señor Moret acaba de prestar un importante servicio al señor Sagasta en el momento que aquel aceptó la Constitución de 1876.

El señor Moret consideraba una dificultad insuperable el que España volviese á un periodo constituyente; pero habiéndose precipitado los acontecimientos en estos días, este hombre político sin quererlo se confundió en aquella declaración con los ministeriales.

No ofrece duda alguna que si la izquierda se forma con la bandera democrática liberal monárquica, la constitucion de 1869 sería la base para acatar las actuales instituciones. Hace veinte y cuatro horas podría ser un argumento de primera fuerza contra la formación del tercer partido, la resistencia que podría notarse en altas regiones á que se discutiese la forma de gobierno. Un periódico, el más autorizado de todos los ministeriales, sale hoy al encuentro de los señores Martos y Montero Rios con mucho acierto y especial tino, para decir que no existen ya obstáculos tradicionales, que la actual monarquía sigue la marcha del progreso, y que de la misma manera que llamó al partido fusionista, en momento oportuno entregaría las riendas del gobierno al partido democrático, sin que para ello fuese obstáculo un periodo constituyente, al que sin duda alguna el único que tal vez se opondría sería el país, deseoso de paz y de evitar los graves trastornos que siempre han sobrevenido.

Declara, pues, el órgano de Sagasta, que las instituciones no serian un obstáculo para el planteamiento de la Constitución de 1869. Algunos extrañaban que el señor Sagasta no haya aceptado esto para gobernar; pero sin duda olvidan que el señor Sagasta tiene declarado que no es demócrata, y que la de 1869 es esencialmente democrática.

Otro hecho importantísimo viene á confirmar las grandes probabilidades de que se forme un gran partido monárquico-democrático. El periódico que recibe las inspiraciones del señor Martos no quiso desmentir el primer suelto de *La Correspondencia*, limitándose á decir que la monarquía borbónica con sus obstáculos tradicionales se declara de antemano incompatible con el código democrático, á lo que con gran autoridad contesta hoy *La Iberia* en sentido contrario, y por consiguiente, favorable á toda solución radical.

Semejante contestación está en armonía con las costumbres del actual monarca. Pues bien, el periódico del señor Martos no rectifica todos los rumores, y se limita á combatir al señor Sagasta por considerarle poco liberal y justificando la disidencia que aparece en la mayoría. El citado periódico hace esta declaración: «En vista de tan triste resultado se comprende la disidencia, se justifica la oposición, se toca el desencanto y se persuade el espíritu mas op-

timista, de que no es la fusión el partido que ha de ensayar sinceramente la empresa de aliar la monarquía borbónica con las libertades pátrias, el que ha de ponernos al nivel de los pueblos mas adelantados de Europa, el que ha de dar á todos los problemas la solución que corresponde.»

Como se ve, el señor Martos hace esfuerzos porque se forme el tercer partido, cuyo problema se desarrollará con los calores del estío y no sería aventurado que en otoño quedase resuelto con una contestación del señor duque de la Torre única personalidad capaz de tener autoridad entre los elementos que van congregándose poco á poco, procedentes todos de la revolución de Setiembre.

En el Senado, después de varias preguntas empezó la discusión del proyecto de ley de consumos.

*El corresponsal.*

### Variedades.

ECOS DE MADRID.

29 de Junio de 1882.

—El perro Paco ha sido herido!—El perro Paco se muere!—Un desalmado le atravesó con el estoque...—Qué iniquidad!—Y todo en un momento de arrebató...—Por una ruin venganza!—Que va á ser de Madrid, si sucumbe su ídolo?—Le ha recogido y le cuida un alma caritativa!—Una persona que alcanzará celebridad.—Además le visitan los mejores veterinarios.—Y ha habido junta!—Y lista en casa del paciente.—Oiga Vd... oiga Vd. venden el *Testamento del perro Paco*.—Eso es mala señal... no habrá esperanza!—Ahora pregonan... *Los últimos partes*.—Serán de la cuestión de Egipto.—No; son de la cuestión del perro.—Compre Vd. ese papel...—Oh! desdicha...! ¡Se ha muerto!—De la herida?—No, de una indigestion!

La fatal noticia, dada de noche por el *Día*, ha llenado de tristeza á los numerosos y distinguidos amigos del difunto.

Lo primero que han hecho ha sido disculparle, pero no bastará esto, y es muy posible que deseen erigirle una estatua. El sentimiento es... teniente general lo menos. ¿Qué va á ser sin el perro, de los que no sabiendo hablar apenas se consideraban dichosos porque tenían con él abundante asunto de conversacion?

Como antes el vivo, ahora preocupa el muerto.

Madrid y el perro habían llegado á identificarse, á no concebirse el uno sin el otro. No extrañen por tanto los lectores que me vea obligado á mostrarles hoy la capital con cara de perro... Paco.

Todo esto parece mentira... una broma como quien dice, y algo pesada ya... ¡dá triste idea de la cultura y seriedad de la corte de las Españas! Pero se ha emperrado, como los niños mal criados y mimosos, y lo mismo en el café que en la taberna, en el palacio que en la bohardilla, en la oficina que en el cuerpo de guardia, solo preocupa el ex-perro.

—Y es natural, decía ayer un matemático con malévolá intencion: Zero más zero, igual á... zero!

La inteligencia de lo más agudo de Madrid se había redondeado!

El éxito obtenido por el malogrado

Paco, ha despertado en otros individuos de su especie el deseo de conseguir también el aura popular.

La otra tarde iba por una calle un hombre del pueblo seguido de un can. De pronto se tambaleó, perdió el equilibrio y cayó quedándose profundamente dormido.

—Esta es la mia, debió pensar el perro que la acompañaba; voy á exhibir la fidelidad, una de las virtudes más raras de los tiempos presentes.

Y colocándose de centinela junto á su ma reado amo, no consintió que nadie se acercase á él. ¡Hasta enseñó los dientes á los guardias de orden público!

Este último rasgo debía haberle granjeado al menos la simpatía del populacho; pero... ¡ni por esas! Cerca de una hora estuvo escoltando la indisposición de su dueño; al fin despertó este, se levantó y se puso en marcha seguido del noble animalito, que se deshacía acariaciéndole.

—Que lealtad! exclamó enternecida una buena señora.

—Calle Vd. por Dios! le objetaron. Ese perro es un perro vulgar y atrasado. No hará fortuna!

—Pero por qué?

—Porque hace lo que todos los perros. Si en vez de velar por su amo, le abandona y va á Fornos, le dan allí de almorzar bien y le proclaman Paco II.

Por otra parte observen los lectores los últimos figurines y verán como en casi todos ellos hay algun perro.

La moda hoy ha elevado á la categoría de adorno femenino.

Pero basta ya de perrerías...

Aunque esto es imposible. ¿No es una perrería lo que ha hecho una jóven guapa y de buena familia, escapándose con un amante de casa de sus padres?

¿No lo es también el timo que han dado á un pobre cura de aldea recién llegado á Madrid, escamoteándole doce duros que eran todo su capital.?

¿No lo es, y grande, haber hecho pagar en la Puerta del Sol á un caballero 200 pesetas por una sortija que no valia dos perros chicos?

¿Y en dónde me dejan ustedes la escena de la otra noche? A las altas horas pasaba un caballero por una calle. De pronto se le acercan dos prójimos y navaja en mano, le piden cuanto lleva. Dá el infeliz cien reales, y los mocitos acciéndole más los instrumentos pinchantes:

—Eso es poco, le dicen; venga más. Amedrentado, les entrega cien duros en billetes.

—Ahora el reloj.

—No tengo.

—Vaya un silbante. Ea, echa á andar y compra otra levita, que esa está vieja.

Así diciendo, se la rasgaron con las navajas y echaron á correr.

Pero este es el cuento de nunca acabar.

¿Puede haber mayor perrería que la del médico, que llamado una de estas noches á asistir al alumbramiento de una muger, la envió al otro mundo?

—¿Y cómo fué eso?

—Sencillamente...! Dió á luz la pobre una robusta criatura, y poco después apareció el brazo de otra. No pudiendo

esto, acometíanla á veces infundadas tristezas y se encerraba en su cuarto á derramar lágrimas.

El marqués, ignorante de lo que pasaba en su casa, manifestábase cariñoso con su suegra, atento con su cuñado; porque Matilde hubiérase avergonzado de hablar en contra de su madre, aun creyendo sus oficiosidades de mala fé.

La enfermedad del marqués empezó á manifestarse por un abatimiento que fué seguido de gran debilidad, pero su estado no inspiró al pronto ningún temor: el mal fué haciendo rápidos progresos, y empezaron ambos á sentir alguna inquietud.

Los médicos que se consultaron reconocieron que Mr. de Coulange estaba atacado de una anemia de carácter grave, y entonces se dispuso que la estancia en un clima templado sería muy beneficioso para el marqués. Este se negó resueltamente á salir de Paris y los médicos hubieron de declarar que consideraban la situación del enfermo peligrosa.

—En vano se obstina,—exclamó con furor reconcentrado,—yo acabaré por triunfar de su resistencia.

Sin embargo, la situación del marqués no permitia una tregua muy larga, porque poco á poco iba sintiéndose desfallecer, y de un momento á otro podía esperarse un fin siniestro: entonces Mr. de Perny recordó que uno de sus amigos de colegio, después de una carrera brillante, se habia hecho doctor en medicina; llamábase Ernesto Gendron, y ya se hablaba de él como de un hombre de porvenir, de un sabio.

—Ernesto se acordará de nuestra antigua amistad,—se dijo Saturnino,—y no me ocultará como los otros el verdadero estado del enfermo.

Inmediatamente escribió al jóven doctor que viniese á ver al marqués de Coulange. Ya sabemos que, como los otros médicos, Ernesto Gendron no se habia atrevido á decir que el caso fuere desesperado; pero habia dado á entender que el peligro podía sobrevenir de un momento á otro,

—dijo.—Por eso es obligacion mia demostrarte la terrible situacion en que has de verte mañana, cuando llegue á faltar tu marido.

—Ante todo, madre mia,—exclamó la jóven,—no creo á mi marido amenazado de muerte; pero, aunque tuviera la certidumbre de que habia de cumplirse tan inmensa desgracia, no daría un paso que repugna á mis sentimientos honrados y me parece odioso.

—¿Y renunciabas voluntaria á la fortuna?

—Si tal; Mr. de Coulange me quiso sin dote y su generosidad me reconció diez mil francos de renta; esto me basta.

—Es que diez mil francos no bastan para llevar con dignidad tu titulo de marquesa.

—Madre mia, más pobre aún, llevaria siempre con dignidad el nombre de mi marido.

La jóven parecía inquebrantable en su resolucion, y por el momento Mad. de Perny tuvo que renunciar al proyecto de convencerla.

Mad. de Perny y su hijo parecieron consternados, y en efecto, la muerte del marqués arruinaba todas sus esperanzas, les reducía á la precaria situacion de que habian salido con el matrimonio de Matilde, pero simultáneamente ocurrioles el mismo pensamiento:

—Es preciso que el marqués haga testamento en favor de su mujer.

Desde este momento Mad. de Perny no se contuvo ya, y fué cada dia más audaz estendiendo más y más su dominio, porque era preciso que este fuera completo si habia de obligar á la jóven á ceder á sus exigencias.

Colocada entre su madre y su hermano, abismada en su dolor y sin atreverse á reclamar la proteccion de su marido, Matilde hallóse sin fuerzas para resistir; dejóse dominar en absoluto y desde este momento madama de Perny creyó seguro su triunfo: desde que sus intereses ó los de su hijo veianse amenazados, aquella madre mostróse sin piedad, tuvo el triste

á flote á la segunda, pidió un cu-  
y le cortó el brazo. Esta barbari-  
agravó el estado de la paciente, hu-  
cesidad de trasladarla al Hospital  
y allí todo fué inútil.  
Un médico forense certificado, el médi-  
co... carnicero fué detenido; quedó en  
libertad bajo fianza, se ha sublevado  
contra él la Facultad de medicina, se ha  
pedido que le recojan el título... todo lo  
que ustedes quieran... Pero el niño se  
ha quedado sin madre y el marido sin  
mujer.  
Así cuentan el suceso los periódicos,  
y solo al leerlo se ponen los pelos de  
punta y horrorizan los cuchillos de cocina  
y los doctores ignorantes.

Por último ¿hay perrería igual á la  
que una muger ha jugado á otra? Las  
dos eran amigas y vivían juntas. Una,  
era dueña de la casa y de cuanto habia  
en ella; la otra recibía afectuosa hospita-  
lidad. La primera salió hace poco á  
baños, dejando su ajuar é intereses al  
cuidado de la segunda. Al volver, ha en-  
contrado el cuarto vacío. La amiga no  
le dejó más que el recuerdo de su ingratitud.

Un caballero portugués puso anteayer  
tarde en alarma á los vecinos de la casa  
que hay en la Carrera de San Gerónimo  
frente al Hotel de Embajadores.

Empezó á hacer señas á unas señori-  
tas muy guapas...

—Y por eso se alarmaron?  
—Es que las hacía con un revolver.  
Detenido por la policia, resultó ser...  
un loco.

Además de las sentidas muertes del  
pianista Compta y del compositor Es-  
tá y Guillen, registra la semana otra  
desgracia. Un jóven, cabo del batallón  
de escribientes, al apearse en la calle de  
Alcalá por delante de un tranvia en  
marcha, cayó bajo las ruedas, quedando  
mal herido y con pocas esperanzas de  
vida.

Para concluir, una noticia también  
perruna. Desde Julio próximo cobrará  
el Ayuntamiento un arbitrio por los  
perros. Los que le paguen llevarán una  
medalla: los que no la lleven serán de-  
nunciados y entregados á la accion de la  
morcilla municipal.

—¡Cobrar por los perros! decía una  
ama acariciando á su faldero.—Peor  
es condecorarlos! suspiró con envidia  
un caballero que desde hace mucho  
tiempo espera en vano una condecora-  
cion.

Vá á haber muchos que pidan una  
medalla canina, aunque los clasifiquen  
en el número de los Pacos madrileños.

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—El caño.—Hay puntos negros  
en esta capital que se defienden contra  
el celo municipal de una manera digna  
mejor causa: en este caso está el  
caño que corre desde la reja in-  
mediata á la puerta de Andujar hasta  
Guadalquivir, cerca de la puerta de  
Isla. Muchos años ha clamado la  
ciudad y el público contra aquel foco  
de infección, y muchas veces los mu-  
nicipios han acordado sobre este pun-  
to medidas que indicaban la derri-  
bo del caño consabido. Llegó esta  
vez la autoridad con honrosa de-  
terminacion acomete la empresa, y cuando  
ellos entonaban himnos por el resul-  
to se atraviesa un expediente y el ca-  
ño triunfa una vez más. Mucho espera-  
miento del Sr. Alcalde y de la corac-  
cion que preside, y así lo decimos  
para su tranquilidad á los vecinos que  
gran número nos piden no dejemos  
dado el punto negro en cuestion, que  
los olores de los demás caños sue-  
lentes forma un conducto que im-  
pide.

—Ensayo de suicidio.—Ayer  
de la mañana, una mujer que por ines-  
table anacronismo debe estar bien  
ajustada con las costumbres del viejo  
y desusado romanticismo, se arrojó al  
por la parte que media entre el puen-  
del muelle de la Ribera; pero como  
sitio elegido para esta escena el  
no tiene gran profundidad, aconte-  
ció que la suicida solo consiguió darse  
baño, y después de refrescarse la san-  
guine serena la imaginacion se salió del  
Guadalquivir, pensando en que habia  
una tontería que pudo costarle

—El vigia.—Escandalizado en Joló—  
que el cólera está.—Las guardias  
o vigilan—se debieran reforzar.

—Novillos.—Hay quien dice que  
va á pasar el verano sin que tengamos al-  
gunas de esas corridas que han dado á  
las empresas muy buenos resultados en  
años anteriores.

—Recaudacion.—Hé aquí la ob-  
tenida el día 30 de Junio en los felatos  
de esta capital.—Central, 684 pesetas  
25 céntimos.—Puente, 302'71.—Pratorio,  
872'90.—San Sebastian, 190'15.—Victo-  
ria, 138'68.—Matadero, 529'10.—De  
las 2717 pesetas 79 céntimos recauda-  
das, corresponden al Tesoro 1299'79.—  
A la provincia y Municipio 1299'88.—  
Adicionadas, 118'12.

—No estaban maduras.—El  
perito don Estéban Suarez Varela de-  
comisó ayer en la Corredera seis kilos  
de manzanas verdes.

—Escándalo.—Anteayer hubo en  
las Ollerías uno producido por dos in-  
dividuos dentro de una casa, y quizás  
hubiera tomado colosales proporciones  
á no intervenir un guardia municipal  
que consiguió darle un corte, recogien-  
do una navaja perteneciente á uno de  
los actores.

—Monte de piedad.—Mañana  
se venderán en pública subasta en el  
de esta capital los empeños vencidos del  
mes de noviembre último, tanto de la  
casa central como de las dos sucursales.  
Consisten en ropas, entre las que abun-  
dan las capas y los abrigos, y objetos de  
casa, entre los que los braseros obtienen  
la preferencia.

—Luz.—Es indudable que el centro  
del Campo de la Merced presenta mal  
aspecto con sus tienieblas y aun puede  
dar lugar á alguna desgracia, puesto que  
los transeúntes se lanzan en aquellas  
oscuridades en las que pueden dejarse  
alguna prenda importante, por mas que  
se vigila con cuidado. Creemos que algu-  
nos faroles serian un gran principio para  
mayores y más importantes reformas.

—Armonia conyugal.—Ante-  
anoche en la calle del Crucifijo un  
matrimonio que ve ya pasada la luna de  
miel, dió un escándalo mayúsculo, re-  
sultando la esposa con varias bofetadas  
y silletazos que recibió como digno  
obsequio de su querido cónyuge. Resul-  
tado de esta escena de sensacion  
fueron varias contusiones en el cuerpo  
de la pobre muger, curadas en la casa  
de socorro del distrito, á donde la con-  
dujo un guardia municipal que inter-  
vino en el lance.

—Mulo.—En calles empedradas  
poco tiempo hace se ven ya baches de  
mucha consideracion.

—Datos.—En el distrito de la dere-  
cha de esta capital nacieron en Junio  
último treinta y nueve varones y treinta  
y tres hembras. Murieron trece hom-  
bres, veinte mugeres, veinte y ocho ni-  
ños y veinte y cuatro niñas.

—Subasta.—El diez y siete se su-  
basta en el juzgado de Montoro una  
suerte de olivar del término de Adamuz,  
sitio de Garcimendez, valorada en doce  
mil doscientos veinticinco reales.

—Efemérides.—Hoy.—1619.—  
Fallecimiento del eminente agricultor  
francés Olliviero de Sevres.—1871.—La  
corte de Italia se traslada á Roma.—  
1880.—El duque de Pastrana regala á  
los jesuitas espulsados de Francia su  
palacio de Chamarten.

—Otra te pego.—En la puerta  
del parador de Santa Marta, situado en  
la calle de San Pablo, hay una baldosa  
rota que obliga á todo el que pasa á ha-  
cer cortesías y genuflexiones con mas  
violencia y rapidez que la que fuera de  
su gusto.

—Hijuelas.—Los gastos de las de-  
xpositos de esta provincia el mes de  
Junio anterior, importaron siete mil  
seiscientos cuarenta y seis pesetas y  
cuarenta y siete céntimos.

—Desgracia.—El tren correo  
que partió de esta capital el miércoles  
último hirió mortalmente en la cabeza  
en el kilómetro sesenta y nueve de la  
via férrea de Belmez á una muger, natu-  
ral de Villanueva del Rey que prestaba  
los correspondientes servicios en calidad  
de guarda de aquel paso á nivel. Auxilia-  
da por la guardia civil del puesto de la  
Granjuela esta fuerza ha dado el parte  
correspondiente á la competente autori-  
dad.

—Orden público.—En la última  
semana ha prestado este cuerpo los ser-  
vicios siguientes: Cuatro hombres dete-  
nidos por robo, uno por heridas, dos por  
embriaguez y nueve por escándalo; tres  
heridos y un contuso auxiliados, siete  
individuos conducidos á la cárcel por  
diferentes causas, y los auxilios presta-  
dos en un incendio, habiéndose dado  
diez y seis partes á las autoridades.

—Rompe-cabezas.—En la calle  
de Almonas hay una baldosa en tan mal

estado, que continuamente dá ocasion  
para que los transeúntes tropiecen y se  
dejen allí los sesos como memoria del  
antiguo estado del piso de nuestra pobla-  
cion.

—Diputados.—Nuestros estima-  
dos amigos señores Duque de Almedó-  
var del Rio y Ganjo han sido nombra-  
dos para conferenciar con el señor mi-  
nistro de Hacienda, á fin de que se aplace  
hasta la próxima legislatura la discusion  
del proyecto sobre introduccion de pri-  
meras materias.

—Municipio.—Anteayer no  
celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento  
de esta capital por falta de suficiente  
numero de señores concejales.

—Caja de ahorros.—En este  
establecimiento se han verificado el do-  
mingo último cincuenta y dos imposi-  
ciones, que ascendieron á la cantidad  
de once mil setecientos noventa reales.  
También se abonaron once reintegros,  
seis por saldo y cinco á cuenta, que im-  
portaron treinta y seis mil ochocientos  
cuarenta y dos reales y sesenta y siete  
céntimos.

—Adoquinado.—El de madera,  
que digimos se está haciendo en la calle  
del Gran Capitan, sigue siendo juzgado  
de muy diversa manera. Veremos.

—Sesion.—Mañana en la tarde se  
reune en el despacho del señor Gober-  
nador la Junta de Beneficencia de esta  
provincia.

—P.evision.—Ya están organi-  
zadas las cuatro cuadrillas de operarios  
llamadas á extinguir los incendios del  
término de esta capital durante la pre-  
sente estacion.

—Paladin.—Anteayer en la pla-  
zuela de San Agustin un hombre acom-  
metió á otro navaja en mano. Un guar-  
dia municipal detuvo al agresor, y reco-  
giendo el arma lo puso á buen recaudo.

—Telégrafos.—Desde ayer han  
quedado abiertas al servicio público to-  
das las estaciones de enlace de las del  
Estado con las de las vias férreas, ha-  
biéndose montado una en la de esta ca-  
pital. Esta mejora ha de proporcionar  
muchos beneficios al público.

—Sin cumplimientos.—Una  
pareja montada de la guardia municipal  
denunció ayer ocho cabras que sin auto-  
rizacion pastaban en terrenos de una  
huerta del pago de la Fuensanta.

—Presentacion.—Se interesa en  
este gobierno militar la del soldado del  
Regimiento Infantería de Granada con  
licencia ilimitada en esta ciudad, Fran-  
cisco Rodriguez Moreno, para enterarle  
de un asunto de su particular interés.

—Precio medio.—El del hectó-  
litro de trigo en esta provincia, durante  
el mes de Mayo último, fué de treinta  
y dos pesetas y veintisiete céntimos: y el  
de la cebada diez y ocho y treinta y dos.

—Seccion minera.—Se ha soli-  
citado la rectificacion de la mina de  
cobre Santa Lucia, del término de  
Obejo.

—Pensamiento.—La murmu-  
cion es hija de la calumnia. Por eso sue-  
le parecerse mucho á esta.

—Títulos.—Están á disposicion de  
sus propietarias en la Escuela Normal  
de Maestras de esta capital los de Doña  
Maria Martinez y Martinez, Doña  
Maria Agustina Cuena, Doña Maria de  
los Angeles Bascon, Doña Maria Gua-  
dalupe Mármol, Doña Isabel Sanchez y  
Velasco, Doña Maria Cruz Collás y  
Doña Casiana Lopez Avila.

—Cantar.—Las tormentas de mi  
pecho—no te tengan con cuidado;—  
pues son nubes pasajeras,—y eres tu  
mi para-rayos.

—Guardia municipal.—Los  
individuos de este cuerpo han prestado  
en la última semana los servicios si-  
guientes. Tres hombres detenidos por  
heridas, cuatro por embriaguez y cinco  
por escándalo; tres heridos y cinco  
y un enfermo auxiliados, tres armas reco-  
gidas y diez y seis partes producidos por  
infracciones de las ordenanzas.

—Equipage.—La guardia civil  
del puesto de Aguilar detuvo el martes  
último y puso en la cárcel á disposicion  
del señor Juez de primera instancia de  
aquel partido, á un individuo de aquella  
poblacion que habia robado á un con-  
vecino suyo una chaqueta y un panta-  
lon, prendas que le fueron ocupadas, y  
devueltas inmediatamente á su dueño.

—Telégramas.—Los que circulan  
entre Francia y España pagarán  
desde primero de Agosto veinte cénti-  
mos de francos por palabra.

—Cédulas.—En el Carpio se ha-  
lla á la vista hasta el seis el padron de  
los que necesitan proveerse de cédulas  
personales.

—Bueno.—Parece que el celoso  
ayuntamiento de Lucena ha contratado  
el alumbrado público por gas con una  
empresa catalana. Pronto empezarán

los trabajos. Se colocarán por ahora  
cuatrocientas luces.

—Tormenta.—Segun las noticias  
que hemos recibido del Carpio, en la ma-  
drugada del miércoles último descargó  
una gran tormenta sobre aquella villa.  
Una chispa eléctrica cayó sobre la casa  
de un cortijo, produciendo un repentino  
incendio, á la vez que fué causa de que  
permaneciese largo rato asfixiado un  
trabajador del referido predio.

—Telégrama.—Uno espedido en  
Córdoba para don Lucas Mallada, en  
Madrid, está detenido por no haberse  
hallado á dicho señor.

—Denuncia.—La guardia civil  
del puesto de Adamuz la ha hecho de  
varios vecinos de Villanueva de Córdo-  
ba que sin autorizacion apacentaban  
doscientas cincuenta cabezas de ganado  
cabrio y de cerda en los Montes comu-  
nales. Muchos dueños de ganado son  
comunistas.

—Destino.—Se ha dispuesto vuel-  
va á desempeñar su destino el auxiliar  
de la escuela de Adamuz, por haber sido  
declarado excedente de cupo.

—En el garrito.—Ha sido estos  
días capturado un sugeto que venia exi-  
giendo con amenazas cantidades al se-  
ñor Arcediano de Guadix.

—Resultados.—Se han anotado  
en los expedientes de los maestros de  
Villaharta los resultados de los exáme-  
nes verificados últimamente en sus es-  
cuelas por la Junta local.

—Cátedra.—Se anuncia en el pe-  
riódico oficial de esta provincia hallarse  
vacante la cátedra de Anatomía en la  
Universidad de Valencia.

—Edicto.—Por uno del juzgado  
municipal de Santaella se llama á Dolores  
Planton, contra la que se procede  
por lesiones á Maria Planton.

—Temprano.—Dice un periódico  
de Sevilla que el calor hace cada dia  
mas insoportable la vida en la ciudad  
de la Giralda. Pues ahora empieza.

—Nombramientos.—Dicen de  
Madrid que no se harán tan pronto como  
se dijo los de los liquidadores. Aho-  
ra lo que se teme es que el calor nos  
liquide á todos.

—Decomisado.—El jueves lo  
fué en la puerta de la Macarena en Se-  
villa un carro con sesenta pellejos de  
vino.

—A volar.—Hoy tendrá lugar en  
Cádiz el concurso de palomas via-  
geras.

—Feria.—En la de San Lucas en  
Jaen matará el afamado diestro Lagar-  
tijo.

—Desesperado.—Un gaceticero  
de Málaga, aburrido por el calor, esclama:  
«No, lectores, voto á tal.—Quiero  
salir de este infierno,—y me marcho  
hasta el invierno,—si no lo tomáis á  
mal.» Y eso que se halla á la orilla del  
mar. Por aquí bien nos puede parecer  
entonces poco el Guadalquivir.

—Crimen.—En Torre del Campo  
(Jaen), un jóven que habia estado de  
broma con otros amigos, se separó de  
ellos una de estas noches algo embriaga-  
do, y sacando una pistola, se situó en  
medio de la calle donde dijo á otro—  
«Sabes que tengo ganas de despachar á  
á uno esta noche? Y ese vas á ser tú.—  
Y uniendo la accion á la palabra, des-  
cargó su pistola sobre su interlocutor,  
que cayó al suelo bañado en sangre y  
murió. El agresor fué preso.

—Efectos.—En Cabezabellosa (Sa-  
lamanca) ha matado á un hombre estos  
días una chispa eléctrica.

—Cartas.—Varias de Cadiz se han  
recibido en Madrid combatiendo la  
supresion del arsenal de la Carraca.

—Mal festin.—Han sido presos  
en Alpendeire (Málaga) dos sujetos en  
el acto de estarse comiendo una cabra  
que habian robado.

—Ensayos.—Se han hecho en  
Cádiz con buen éxito los del alumbrado  
eléctrico.

—Huesped inesperado.—El  
globo que se elevó en Bilbao el domingo  
cayó en el patio del convento de religiosas  
de la Merced. Produjo la natural alarma  
hasta la salida del aeronauta.

—Comité.—Uno nuevo ha nom-  
brado el partido federal de Linares.

—Decano.—El de la Facultad de  
Medicina de Granada don Eduardo  
Castillo ha sido agraciado con la Cruz  
de Isabel la Católica.

—Recargo.—Uno del cincuenta  
por ciento ha acordado la Junta muni-  
cipal de Málaga sobre las cedulas per-  
sonales.

—Cantera.—Una magnífica de  
mármol de diversos colores se ha des-  
cubierto en término de Vilches, á cinco  
kilómetros de la via férrea. Se cree es  
una gran riqueza.

—Pobres mineros!—En la

Perla (Jaen) han caido tres jóvenes que  
subian de un pozo por una escala que  
se rompió, muriendo uno en el acto y  
quedando muy mal los otros.

—Plazas.—Cuatro de médicos-ci-  
rujanos están vacantes en Valdepeñas.  
Las dotaciones de setecientos noventa  
y cinco pesetas. Treinta dias se dan  
para solicitarlas.

—Pedriscos.—Los que el domín-  
go cayeron sobre los campos de Denia  
(Valencia), destruyeron veinte y cinco  
mil quintales de pasa, que representan  
una pérdida de dos millones de reales.

—Licitacion.—El treinta y uno  
se subasta en la Direccion de Propieda-  
des y en la Superintendencia de las mi-  
nas de Almadén, la extraccion é intro-  
ducciones de minerales, materiales de  
construccion y otros efectos.

—Ceguedad.—El martes fué ex-  
traido de las aguas del canal de Saint-  
Dénis un bulto que contenia los cuerpos  
de dos jóvenes de distintos sexos, estre-  
chamente abrazados. Supónese serán  
los cadáveres de dos amantes que, con-  
trariados por la suerte, habrian decidido  
morir juntos.

**Para evitar enfermedades**  
mortales atended prontamente á los  
males menores que conducen á ellas.  
La tos y el resfriado son los *avant cou-  
riers* de la tisis, bronquitis crónica, la-  
ringitis, y otras enfermedades terribles.  
Detenedlos en el camino. Unas cuantas  
dosis del Pectoral de Anacahuita, toma-  
das á tiempo, detendrán estos precursor-  
es de males peores. El árbol del cual  
esta preparacion ha recibido su nombre  
goza en Méjico de una alta reputacion;  
usase como remedio popular para enfer-  
medades de la garganta y pulmones en  
varias partes de la República, con infu-  
siones de la corteza y las hojas de este  
árbol; pero ¿qué son estas preparaciones  
toscas é imperfectas, en comparacion  
con el extracto concentrado, conocido  
tan extensa y favorablemente por el  
Pectoral de Anacahuita?

El mejor modo de tomarlo para al-  
canzar alivio inmediato es mezclar dos  
cucharaditas del Pectoral con una de  
Aceite de Hígado de Bacalao puro y  
fresco.

De venta en las principales farma-  
cias y droguerías. Depósito general en  
España para la venta al por mayor,  
señores D. Vicente Ferrer y Compañía  
Barcelona. 464

ASAMBLEA PROVINCIAL DEMOCRÁTICA-  
GUBERNAMENTAL.

Comision ejecutiva.

Por acuerdo de esta Comision ejecu-  
tiva, el domingo 9 del actual, de nueve  
á doce de la noche, tendrá lugar en el  
piso bajo del café del Recreo la eleccion  
de Comité local, á cuyo fin se convoca á  
los democratas gubernamentales de esta  
capital para que concurren con su su-  
fragio al nombramiento de citado comi-  
té, que ha de componerse de quince in-  
dividuos.—El Presidente, José F. Sal-  
gado.—El secretario, E. Romero.

## Boletin religioso.

—Hoy, La Visitacion de Ntra. Sra.  
—Mañana, San Trifon y compañeros  
mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el  
Convento de Religiosas de Santa Isabel  
de los Angeles, por la Sra. Baronesa de  
San Calixto, en sufragio de sus difun-  
tos.

—Hoy, como primer Domingo de  
mes, habrá Comunion general para los  
congregantes del Sagrado Corazon de  
Jesus en la Real Iglesia de San Hipó-  
lito á las ocho de la mañana, y los ejer-  
cicios acostumbrados á las seis de la  
tarde.

—Sétimo día de solemne novena que  
la venerable hermandad de Ntra. Sra.  
del Carmen consagra á su excelsa Tita-  
lar en la Iglesia de San Cayetano, dan-  
do principio á las seis de la tarde: pre-  
dicará el Sr. D. José Carpio y Mon-  
tilla.

—Todos los domingos y dias festivos  
después de las oraciones de la tarde ha-  
brá rosario y letania en la iglesia Par-  
roquial de Santiago, concluyendo estos  
actos religiosos con una solemne salva-  
cantada á Ntra. Sra. de la Blanca.

—Los asociados á la corte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en  
San Miguel.

Asociacion de San Cayetano.

Hoy á las doce celebrará Junta  
general ordinaria esta Asociacion, en la  
Iglesia del Santo titular, segun lo  
preceptúa el reglamento de la misma,  
para lo cual se ruega la asistencia á to-  
dos los socios.—El Secretario.

Imprenta del Diario de Córdoba.

